

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA OCHO DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos del día martes ocho de marzo del año dos mil veintidós. Reunidos en el segundo patio del Palacio Municipal, sito en Plaza de la Danza sin número, se da inicio a la sesión solemne de Cabildo, preside la misma, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos Vulnerables, Jocabed Betanzos Velázquez; Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; Regidor de Protección Civil y de Zona Metropolitana, Juan Rafael Rosas Herrera; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco. Para complementar el pase de lista de asistencia, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández al respecto dice: “Informo al Honorable Pleno, que la Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; y el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; presentaron permiso por escrito para estar ausentes de esta sesión solemne de Cabildo. En tal virtud: “EXISTE QUÓRUM, SEÑOR PRESIDENTE”.- Acto seguido, el Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri, dijo: “EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, se declara abierta la presente sesión solemne de Cabildo, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos, del día martes ocho de marzo del año dos mil veintidós, declaro legalmente instalada la presente sesión solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Continúe, señora Secretaria, con el desarrollo de la sesión.- - - - -

 A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión solemne de Cabildo, con fundamento en el artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, doy lectura al proyecto de orden del día a que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de fecha ocho de marzo del año dos mil veintidós, el cual está integrado por los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. **TERCERO:** LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO RIGyCE/001/2022, QUE EN LO CONDUCENTE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. **CUARTO:** DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ. **QUINTO:** PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA, LIC. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ. **SEXTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **ÚNICO.-** ENTREGA DE LOS TÍTULOS DE DISTINCIÓN CIUDADANA “MUJER OAXAQUEÑA 2022, MARGARITA MAZA PARADA”, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. **SÉPTIMO:** INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, C.P. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI. **OCTAVO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Continuando con el uso de la voz, la misma Secretaria Municipal, agrega: “Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y los señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión solemne de Cabildo de la presente fecha. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional,

Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, inmediatamente comunica al Honorable Pleno, que el punto **TERCERO** del orden del día, se refiere a la LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO RIGyCE/001/2022, QUE EN LO CONDUCENTE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. Y para dar cumplimiento, el referido acuerdo viene resuelto en los siguientes términos: “...Primero.- El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprueba la habilitación del lugar denominado segundo patio del Palacio Municipal, como recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne de Cabildo, el día 08 de marzo del año 2022, a las 17:00 horas, con motivo de la conmemoración del día internacional de la Mujer. Segundo.- Notifíquese y cúmplase. Tercero.- Publíquese en la Gaceta Municipal...”. Rúbrica. Dado en el salón de Cabildo “Porfirio Díaz Mori” del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, el día 24 de febrero del año 2022. Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Continúe con el punto cuarto del orden del día.- Enseguida la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, da cuenta con el punto **CUARTO** del orden del día, en el que se tiene enlistada la DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Ruego a las de la Comisión Municipal de Igualdad de Género, reciban y conduzcan a este recinto a nuestras invitadas e invitado de honor. Y para tal efecto se declara un receso de cinco minutos.” Una vez que se encuentran instalados los invitados de honor en el presídium, retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, y dice: “Se reanuda la sesión. Dé cuenta Secretaria con la presentación de nuestras invitadas e invitado de honor”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Me permito presentar a las personalidades que hoy nos honran con su valiosa presencia en esta sesión solemne de Cabildo. En primer lugar nos distingue con su presencia en este acto solemne la Licenciada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Secretaria de Administración del Gobierno del Estado, en representación del Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Así también, nos honra con su presencia el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, Maestro Eduardo Pinacho Sánchez. Contamos también con la distinguida presencia de

la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Y también contamos con la presencia de la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, integrante de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Gracias a todas y todos por su presencia”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Agradezco también la presencia de tan distinguidas personalidades en esta fecha memorable para el mundo. Señora Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.-

Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El siguiente punto **QUINTO** del orden del día, que se refiere a la PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA CIUDAD EDUCADORA, LICENCIADA DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.- Inmediatamente la señora concejal hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: “Con su venia Presidente. Compañeras y compañeros de Cabildo. Licenciada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Secretaria de Administración del Gobierno del Estado, en representación del Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Doctor Eduardo Pinacho, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. Diputada Liz Arroyo. La poeta estadounidense Emily Dickinson, nos dijo: *“Ignoramos nuestra verdadera estatura hasta que nos pongamos de pie”*. Lo mismo podría decirse de nuestra voz, la voz de las mujeres se ha levantado poco a poco durante más de un siglo y apenas en los últimos años es que podemos empezar a reconocernos en ella; a reconocer a esta voz como una voz verdadera. Por eso, este año la Distinción Ciudadana Mujer Oaxaqueña lleva el nombre de Margarita Maza Parada. Una mujer forjada ante la adversidad histórica y social. Una mujer que no sólo dejó una huella profunda en su entorno inmediato sino que en su actuar impactó en la constitución del País que hoy nos toca vivir; las acciones de Margarita Maza Parada no corresponden al paradigma de género que se tenía en su época; fue perseguida políticamente, organizó a la sociedad civil en el apoyo de la causa liberal; sostuvo económicamente a sus hijos y apoyó financieramente a su esposo cuando él estaba en el exilio. Además, su labor diplomática frente al Gobierno de Estados Unidos, apoyó en el desconocimiento de la monarquía extranjera como gobierno legítimo de México. Por Decreto del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, el veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, se le

otorgó a Margarita Maza, uno de los honores más grandes que ofrece el Estado Mexicano, se develó su nombre en letras de oro en la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. La misma distinción la recibió en el salón de sesiones del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y en el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sin embargo, en todos los casos se le ha inscrito con su nombre de casada. A lo largo de más de ciento cincuenta años, la imagen de Margarita Maza Parada, se ha transformado de esposa del Presidente a patriota activista, republicana comprometida, colaboradora política, y una de las primeras representantes de la diplomacia mexicana. En nuestros días no llamarla por su nombre de pila, es un síntoma de que a las mujeres todavía se nos trata en el espacio público como invitadas toleradas, y no como ciudadanos de pleno derecho. La lucha por ser escuchadas ha durado un sinnúmero de generaciones, pero en las últimas tres o cuatro, se ha avanzado en muchos aspectos. Cuando nacieron nuestras abuelas, por ejemplo, las mujeres no podían votar y hoy en día en México se ha fortalecido el derecho interno para asegurar la igualdad entre mujeres y hombres. Existe una fuerte institucionalidad de género y en los últimos cinco años se han incrementado los recursos públicos etiquetados a la igualdad de género. Generaciones de mujeres nunca imaginaron el momento en que vivimos, su mundo estaba hecho para no imaginar otro; a nosotras, a nuestra generación nos toca construir los cimientos para que nuestras hijas puedan vivir en un mundo justo e igualitario. En el marco de este Día Internacional de la Mujer felicito a Tania Ivette Arenas Ruiz, Itamar Rubí Caballero Martínez, Dánae Ernolt Ochoa, Evelyn Astrid Gómez Ocampo, Ishtar Gemma Hernández Calvo, María de Lourdes López Velasco, Anabel Lorenzo Robles, María del Pilar Monterrubio Vilorio, Erika Adriana Ramírez Mijangos, María Goretti Ramírez Sánchez y Claudia Guadalupe Ruiz Pérez. Once mujeres oaxaqueñas que han sobresalido en sus respectivas áreas o que están sentando las bases para un empoderamiento relevante en su entorno. Diariamente nos enfrentamos a comentarios que dejan en segundo plano nuestra valía; todos los días tenemos que poner sobre la mesa nuestras habilidades, el esfuerzo siempre es doble o triple, siempre es incesante. Este merecimiento que hoy reciben es apenas un grano de arena en el reto fundamental que tiene nuestra sociedad para poder construir una situación de equidad real y efectiva. Aún faltan muchos desafíos por vencer, pero tengo la esperanza de que estamos viviendo la materialización de décadas de esfuerzo, que la voz de nuestra generación es realmente la voz verdadera. Muchísimas gracias”.-

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, informa al Honorable Órgano Colegiado, lo siguiente: “El punto **SEXTO** del orden del día, es el relativo a los asuntos en cartera: Teniendo para esta ocasión conmemorativa el asunto que reviste esta ceremonia, que le corresponde a la ENTREGA DE LOS TITULOS DE DISTINCIÓN CIUDADANA “MUJER OAXAQUEÑA 2022, MARGARITA MAZA PARADA”, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. Siendo homenajeadas y galardonadas las siguientes mujeres oaxaqueñas, de quienes se realiza una breve semblanza: **TANIA IVETTE ARENAS RUIZ**. Originaria de Oaxaca de Juárez. Investigadora y cronista gastronómica, conocida en las redes sociales como “La reina de los moles”. Autora del libro “Una tradición con sazón”, que incluye recetas de 7 generaciones familiares. Por más de una década ha sido promotora de la gastronomía tradicional local creando sinergias en diversos países de Latinoamérica, es fundadora del Festival de los moles (2006) y desde el año 2000 forma parte del consejo directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC). **DÁNAE ERNOLT OCHOA**. Originaria de Oaxaca de Juárez. Licenciada en Diseño de la Moda Internacional por la Escuela Libre de Arte y Diseño. En 2018 inicia “Malacatera”, una marca en la que fusiona la vestimenta indígena y mestiza oaxaqueña con la moda contemporánea, obteniendo así el primer lugar en un concurso de moda realizado en el marco del 486° Aniversario de la elevación de Oaxaca al rango de ciudad. En 2020, expande su proyecto y busca acercar al público infantil al reconocimiento de su identidad cultural a través del juguete tradicional. **CLAUDIA GUADALUPE RUIZ PÉREZ**. Originaria de Oaxaca de Juárez. Arquitecta y empresaria. Fue la primera mujer en presidir el Colegio Libre e Independiente de Arquitectos de Oaxaca; Presidenta y fundadora de la Asociación Oaxaqueña de Arquitectas e Ingenieras; Presidenta del Colegio de Mujeres Profesionales de la Industria de la Construcción (Capítulo Oaxaca); y Vicepresidenta de la Agrupación Colegiada de Profesionales del desarrollo urbano del estado de Oaxaca. Es socia fundadora de la empresa “Amore Hecho con Amor”. En 2021 recibió el galardón “Forjadores de México”, por su trayectoria profesional y liderazgo social en los ámbitos de la educación, trabajo social, empresarial y comunitario. **MARÍA DEL PILAR MONTERRUBIO VILORIA**. Originaria de Oaxaca de Juárez. Activista, productora de radio y tallerista en temas de perspectiva de género. Fundadora del “Grupo de apoyo a la educación de las mujeres” y del seminario “Mujeres, historia y democracia”, este último realizado en Instituto de

Investigaciones en Humanidades de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca”. “Con Servicios del Pueblo Mixe” y la “Red Nacional por los Derechos Sexuales y Reproductivos”. Ha impartido conferencias y talleres sobre los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia de género. **EVELYN ASTRID GÓMEZ OCAMPO**. Originaria de Oaxaca de Juárez. Fundadora y presidenta de Fundación to Brothers in Vulnerable Situation “Hersivu” (Hermanos en Situación Vulnerable), fundación que brinda apoyo especialmente a adultos mayores y público infantil. A través de programas como “Médico en tu casa”, se ofrecen consultas gratuitas y donación de medicamentos y materiales para diálisis. En alianza con diferentes instituciones, públicas y privadas, ha donado bibliotecas y realiza actividades en apoyo a la promoción de la cultura y de los derechos humanos. **MARÍA GORETI RAMÍREZ SÁNCHEZ**. Originaria de San Miguel del Puerto, Pochutla; y vecindada en el Municipio de Oaxaca de Juárez, desde muy pequeña. Deportista. Por más de una década se ha desarrollado como púgil. Campeona Estatal y Regional en boxeo amateur en 2011. En 2012 ganó la medalla de bronce en la Olimpiada Nacional realizada en Mérida, Yucatán y el tercer lugar en el concurso “Guantes de oro”, que se realiza en la Arena México. Debutó profesionalmente en 2013 y ganó el torneo “Cinturón de oro” en 2014. Actualmente promueve el pugilismo a través de talleres gratuitos de boxeo para las niñas, jóvenes y mujeres. **ERIKA ADRIANA RAMÍREZ MIJANGOS**. Originaria de Oaxaca de Juárez. Investigadora en temas de tecnología tradicional y emprendimiento. Fundadora y CEO de la iniciativa “Guajito”, en la que se capacita a jóvenes en emprendimiento, finanzas y marketing digital. Obtuvo el premio “UVM, por el Desarrollo social” (2018), con mención en la Embajada de México en el proyecto de ideas regenerativas de Young Leaders of de Americas Initiative organizado por Ylaimx Social Solvers 2020. Es doctorante por la Universidad Autónoma de Chapingo, con apoyo del Consejo de Ciencia y Tecnología, y sus investigaciones sobre patrimonio biocultural se han publicado en revistas especializadas. **ITAMAR RUBÍ CABALLERO MARTÍNEZ**. Originaria de Oaxaca de Juárez. Estudiante de Derecho por la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Ha obtenido premios nacionales en litigación, alegato y formulación de imputaciones concedidos por la Barra Americana de Abogados; así como una especialización en litigación oral por la Universidad de California. Es fundadora del programa “Sembrando valores” y de la Clínica de Mediación, Conciliación y Junta Restaurativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. **MARÍA DE LOURDES LÓPEZ VELASCO**. Originaria de San Pedro Buenavista, Nativitas, Coixtlahuaca. Vecinada en el Municipio de Oaxaca de Juárez desde

hace 38 años. Abogada litigante, feminista y defensora de los derechos humanos. Licenciada por la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y Maestra en Derecho Procesal Penal por el Centro de Estudios de Postgrado. Desde 2011 es la abogada responsable de la Unidad Jurídica de la Organización Civil “Consortio para el Diálogo Parlamentario de la Equidad, Oaxaca A. C.”, atendiendo consultas, asesorías, acompañamiento, litigio y seguimiento de casos de mujeres que sufren distintos tipos de violencia. **ISHTAR GEMMA HERNÁNDEZ CALVO.** Originaria de Oaxaca de Juárez. Catedrática en el campo de tecnologías de la información. Licenciada por el Instituto Tecnológico de Oaxaca y Maestra por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Fue Directora de la Escuela de Ciencias de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, encabezando las gestiones que derivaron tanto en un nuevo edificio para esta escuela, como en la acreditación de tres de sus licenciaturas por parte de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior. Actualmente se desempeña como Coordinadora de la Licenciatura en Computación de la misma. **ANABEL LORENZO ROBLES.** Originaria de Oaxaca de Juárez. Investigadora en temas de migración intergeneracional, con particular interés en juventudes indígenas migrantes y lengua. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Ha recibido los premios “UVM por el Desarrollo Social” 2008, y el “Estatual de la Juventud” 2009. En 2019, la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, le otorgó el reconocimiento “Grandes mujeres, grandes historias”. Ha sido becaria de las fundaciones Kellogg’s y Kybernus, y actualmente es la titular de la representación en Oaxaca del Instituto Nacional de Migración.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, una vez que hemos terminado con la entrega de reconocimientos, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.-

A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, comunica a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **SÉPTIMO** del orden del día, le concierne a la **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CONTADOR PÚBLICO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.** Una vez que el primer concejal se encuentra en la tribuna, hace uso de la palabra y enuncia lo siguiente: “Saludo con respeto, a todas diría en principio, y todos los presentes. A nuestros invitadas de honor, nuestro invitado de honor. A las y los concejales. Educar es también reeducar, una Ciudad Educadora no replica los paradigmas que se viven a diario,

una Ciudad Educadora cuestiona y da paso adelante, construye el futuro con acciones, desde el mismo presente. El ocho de marzo tiene una carga histórica muy importante, un peso conceptual que cada año es mayor, las mujeres han alzado su voz durante el siglo veinte y lo continúan haciendo hasta el día de hoy; en el siglo pasado las mujeres la alzaron para exigir sus derechos, derecho a votar, derecho a un trabajo remunerado fuera de casa; las mujeres alzaron la voz para poder decidir sobre sus propios cuerpos, hoy lo hacen para visibilizar sus capacidades en un mundo construido desde la perspectiva masculina. Por eso el ocho de marzo es un día importante, porque se yergue como un logro que ilumina el camino desde una perspectiva contemporánea, nos coeducamos a partir de ver el actuar de las mujeres, sus logros, sus conquistas, sus manifestaciones, a veces violentas; así entendemos y reafirmamos de nueva cuenta cómo funcionan las estructuras que sostienen actualmente nuestra sociedad, por eso esta fecha enaltece, sobre todo a las mujeres que son artífices de una historia que se escribe día con día. Nuestra sociedad sigue teniendo que hacer frente a retos fundamentales para alcanzar la igualdad, a pesar de los reconocimientos expuestos de nuestra Carta Magna y de los significativos progresos hechos en los últimos años, persisten desigualdades que van desde las formas más extremas a las menos perceptibles que se dan cotidianamente en todos los ámbitos. Visibilizar el esfuerzo de mujeres como Margarita Maza Parada, es un tema vigente hoy día, y hay que darle la justa dimensión a sus obras, a su pensamiento, a sus convicciones; la forja del carácter labrado en un mundo que no estaba construido para reconocer y valorar el empeño de las mujeres. En respaldo de nuestras convicciones acerca de la igualdad, hoy desde aquí, desde este Cabildo hemos propiciado con acciones afirmativas la igualdad de trato entre hombres y mujeres. En este preciso momento en San Martín Mexicapam compiten seis mujeres para ser Agentas de esa Agencia Municipal; en Cinco Señores compiten cinco; en Pueblo Nuevo cinco, y en Dolores cuatro, en total veinte mujeres buscan espacios de representación en sus Agencias, en un afán de servir a su comunidad; es con acciones afirmativas y no sólo con discursos como se logra la igualdad sustantiva. Desde aquí mi reconocimiento, nuestro reconocimiento a esas veinte mujeres que hoy hacen uso de ese derecho ganado y no concedido; pronto este ejemplo generado desde nuestro Cabildo, se extenderá a lo largo y ancho del Estado y del País, de eso estoy seguro. El reconocimiento que hoy otorga el Cabildo a once mujeres de nuestro Municipio, representa la identificación del interés de un Cabildo, que impulsa la vida democrática y las mujeres que realizan acciones en beneficio de la sociedad. Por ello, en nombre del Ayuntamiento de Oaxaca de

Juárez, saludo a quienes hoy reciben la distinción Margarita Maza Parada, dos mil veintidós. Mujeres del pueblo como tantas otras que no están aquí; con grandes virtudes, como las tienen quienes no están ahora aquí; con grandes aspiraciones, como toda mujer las tiene. Con la convicción en todas ellas, estoy seguro, de que al recibir este reconocimiento lo toman en sus manos en nombre de miles de mujeres de Oaxaca de Juárez. Les agradezco mucho su presencia. Muchas gracias. Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dice lo siguiente: “Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “Habiéndose agotado todos y cada uno de los puntos para los que fue convocada esta sesión solemne de Cabildo, se continúa con el punto **OCTAVO** del orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**. Por lo que, siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos del día martes ocho de marzo del año dos mil veintidós, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, declaró clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS. - - - - -

C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.

C. JORGE CASTRO CAMPOS.
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.

C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA
CIUDAD EDUCADORA.

C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.
REGIDORA DE JUVENTUD Y DEPORTE Y DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES Y DE
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS
Y DE TURISMO.**

**C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA
DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA
SOCIAL.**

**C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA.**

**C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
MOVILIDAD Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.**

LA SECRETARIA MUNICIPAL

C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la sesión solemne de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día ocho de marzo del año dos mil veintidós.